

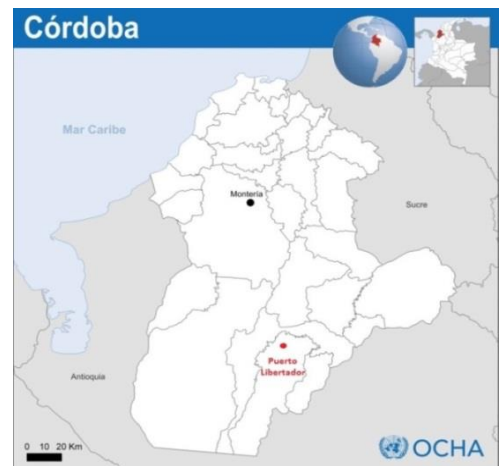
## Colombia - Informe Flash MIRA

Municipio Puerto Libertador, corregimientos San Juan y Santa Fe las Claras - (Córdoba)  
14-15/06/2016



El municipio de Puerto Libertador se encuentra ubicado en la subregión del sur del departamento de Córdoba con área de influencia en el Nudo del Paramillo y cuenta con una población de 49.179 personas<sup>1</sup>. La presencia histórica de actores armados no estatales y pos desmovilización, el abandono estatal y las pocas oportunidades laborales han incidido en un alto nivel de NBI<sup>2</sup>. Los cultivos ilícitos representan en muchas ocasiones la única fuente de ingresos y se convierte en motivo de disputa entre los grupos armados que hacen presencia en la zona. Por todos los factores mencionados, más de 1.500 personas pertenecientes a comunidades campesinas e indígena de los corregimientos San Juan y Santa Fe Las Claras se encuentran con niveles de afectación crónica. En enero del presente año se presentó un desplazamiento masivo de 152 personas en zona rural de este municipio. A su vez, el Equipo Local de Coordinación Córdoba lo tiene priorizado en su plan de trabajo actual, al igual que en el HRP 2016<sup>3</sup>.

De acuerdo a los resultados de la evaluación de necesidades con la metodología MIRA<sup>4</sup>, se evidenciaron las necesidades más urgentes en los sectores: **i) Seguridad alimentaria:** las familias presentan inseguridad alimentaria y riesgo de desnutrición debido a que no tienen una dieta balanceada ni suficiente alimentación que le permita consumir los nutrientes necesarios, teniendo en cuenta que hay un porcentaje considerable de niños y niñas. Esta situación se asocia a la falta de medios de vida, ingresos insuficientes y estables para el sustento de las familias, creando una situación de vulnerabilidad en particular para las mujeres y adolescentes, quienes tienen menor acceso a oportunidades, mayor dependencia y riesgos a adoptar mecanismos negativos de sobrevivencia, como reclutamiento, explotación sexual y matrimonio precoz. **ii) Agua, Saneamiento e Higiene:** Las comunidades no tienen acceso a agua segura para el consumo, ya que proviene de las fuentes de aguas (quebradas y nacimientos de agua) sin realizar ningún tipo de tratamiento, esta situación es igual en los Centros de Desarrollo Infantil-CDI-existentes en la zona. No cuentan con letrinas y duchas en sus viviendas ocasionando falta de privacidad en el aseo de las mujeres adultas, adolescentes y niñas expandiéndolas a riesgos externos en términos de salud como físico. No existen sistemas de acueducto ni alcantarillado. En la comunidad Mina el Alacrán se evidenció la falta de saneamiento básico y contaminación. **iii) Salud:** Ninguna de las veredas cuenta con puesto de salud, siendo el más cercano el que se encuentra en el centro poblado de su corregimiento, evidenciándose el vacío de profesionales, dotación e infraestructura necesaria. Deben desplazarse hasta el casco urbano del municipio, teniendo que asumir costos. En las comunidades no se realizan campañas sobre salud sexual y reproductiva, situación que desencadena embarazos adolescentes. Muchas de las niñas son madres desde los 13 años, por opción de vida ante la falta de ingresos de los padres y falta orientación a sus proyectos de vida, situación que se ve reflejada por afectación psicosocial. Se identificaron al menos 77 personas en condición de discapacidad. Los habitantes de las comunidades están expuestos a riesgos de la salud por la contaminación en las fuentes hídricas, sobre todo en zonas donde se realiza actividades mineras. Las actividades de minería legal e ilegal, además de generar afectaciones a la salud de los pobladores también ocasionan contaminación de fuentes hídricas de los ríos San Jorge, San Pedro, San Juan y otros pequeños afluentes.



Datos de la evaluación	
Fecha de inicio:	14/06/2016
Fecha de finalización:	15/06/2016
Organizaciones participantes:	ACH, Benposta, OCHA, Tierra de Hombres
No. de entrevistas realizadas:	14

### Intervenciones recomendadas:

- **Seguridad alimentaria:** Se recomienda a las autoridades locales la vinculación a proyectos que generen medios de vida para garantizar la sostenibilidad de ingresos. Se sugiere la formación de huertas comunitarias que permita una asociación de las mujeres para mitigar la dependencia económica en sus parejas y ayudar con la economía.
- **Agua, Saneamiento e Higiene:** Se requiere de una estrategia e intervención para mejorar el acceso al agua y la calidad de la misma, como: dotación de filtros potabilización del agua, capacitación en uso de recursos hídricos, saneamiento básico y manejo de residuos sólidos, tanques para recolección de aguas lluvias. Es necesario implementar iniciativas para el manejo de los residuos sólidos. Se requiere dotación de baterías sanitarias y habilitar espacios cerrados con duchas para asegurar dignidad y privacidad en particularmente en mujeres y niñas. Realizar intervenciones por parte de las autoridades locales en infraestructura en términos de acceso al agua (micro acueductos) a nivel domiciliario y en los CDI.
- **Salud:** Es necesaria incidencia con autoridades para habilitar puestos de salud en las veredas, garantizando el acceso de manera eficiente y oportuna. Se requiere jornadas de promoción y prevención móvil/extramural (en lo posible) y completas en las veredas que no tienen puesto de salud, con énfasis en salud sexual y reproductiva, especialmente en adolescentes.

Para mayor información, favor contacte:

Oficina OCHA Bogotá  
Carrera 13 No. 93 – 12 Oficina 402  
Tel: +57 1 6221100 Fax: 6221100

Oficina OCHA Montería  
Cra. 15 No. 27-08  
Tel: +57 4 7892859

Visite [www.salahumanitaria.co](http://www.salahumanitaria.co) | [www.unocha.org](http://www.unocha.org) | [www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int)

1 De acuerdo a cifras del DANE en 2016

2 NBI- Necesidades Básicas Insatisfechas.

3 Para más información de la respuesta Humanitaria Colombia, consulte: <https://goo.gl/qUg1ca> y <https://goo.gl/yAEh8H>

4 Para más información sobre MIRA, consulte: <http://bit.ly/188QAEI>